

**Comunicado No. 304**  
5 de diciembre de 2020

## **PEMEX informa sobre contratos con la empresa Litoral Laboratorios Industriales SA de CV**

- **El Presidente de México ha sido y es categórico en el sentido de que por ninguna circunstancia se permita la asignación de contratos a sus familiares**
- **En la actual administración, Litoral Laboratorios Industriales, ha participado en cuatro licitaciones públicas internacionales, resultando adjudicada en dos ocasiones junto con otras empresas. En la licitación #56230 fue en conjunto con Marinsa de México y Maren Marine Energy (tres empresas), y lo derivado de la licitación #74607 fue en participación conjunta con las empresas Movilab, Química Apollo, Mensuranda, Laboratorios ABC Química, Investigación-Análisis, y Gamatek**
- **La empresa constituida en 2006 ha sido contratista de PEMEX desde el año 2013**

La empresa Litoral Laboratorios Industriales SA de CV, ha sido contratista de PEMEX, según el registro de proveedores, desde el año 2013 y fue constituida en Ciudad del Carmen, Campeche, el 14 de marzo de 2006.

En años anteriores, figuran los siguientes contratos:

1. Contrato 428813911, suscrito con Pemex Exploración y Producción, con vigencia del 9 al 31 de diciembre de 2013 por un monto de 7 millones 500 mil pesos.
2. Contrato 428814832, suscrito con Pemex Exploración y Producción, con vigencia del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014, por un monto de 35 millones de pesos.
3. Contrato 4800027919, suscrito con Pemex Corporativo, con vigencia del 15 de mayo al 31 de diciembre de 2014, con un monto de 75 mil 780 pesos.

Del año 2014 a la fecha, existe la posibilidad que Litoral Laboratorios Industriales haya prestado sus servicios en conjunto o en apoyo a otras empresas contratistas, situación que Petróleos Mexicanos está investigando.

Durante la presente administración, Litoral Laboratorios Industriales ha participado en cuatro concursos públicos internacionales:

- 1) #56230, fecha de convocatoria: abril 25 del 2019.- Litoral Laboratorios Industriales participó en conjunto con Marinsa de Mexico y Maren Marine Energy, compitieron contra otras 22 (veintidós) empresas, en el fallo emitido en octubre 9 del 2019, resultaron adjudicados con el contrato 648819810.
- 2) #74364, fecha de convocatoria: octubre 22 del 2019.- Litoral Laboratorios Industriales participó en la licitación junto con Services Inter Lab de México SA de CV. El servidor público responsable de verificar el contenido de las propuestas se percató que en la “Manifestación de Vínculos de los Particulares” estaba plasmado el nombre de la C. Felipa Guadalupe Obrador Olán. Lo anterior fue reportado por el Director General de Pemex al Presidente de México, la respuesta fue categórica en el sentido de que bajo ninguna circunstancia se permitiera la asignación de contratos a familiar alguno. En atención a la instrucción presidencial, se advirtió verbalmente a la C. Felipa Guadalupe Obrador Olán que no se le adjudicaría el contrato y fue conminada a no continuar interviniendo en las licitaciones de Pemex. De esta licitación, en el fallo emitido en diciembre 27 del 2019, se derivaron dos contratos, siendo adjudicados el 648229834 al consorcio formado por Movilab con Química Apollo, y el 648229835 a Grupo Arco del Sureste en propuesta conjunta con Reparaciones Diesel, dejando fuera a la empresa Litoral Laboratorios Industriales.
- 3) #74658, fecha de convocatoria: noviembre 12 del 2019.- En el fallo emitido en enero 17 del 2020, la propuesta presentada por Litoral Laboratorios Industriales fue desechada, y resultaron adjudicadas las empresas Results in Performance, Intertek Testing Services de Mexico, JSP Proyección Tecnológica de México y Reparaciones Industriales de Tabasco con el contrato 648230801.
- 4) #74607, fecha de convocatoria: Noviembre 21 del 2019.- Se presentaron a la licitación 9 (nueve) empresas, y en el dictamen emitido en abril 6 del 2020, resultaron adjudicados tres contratos (648220804, 648220805,648220806) en participación conjunta a varias empresas: Movilab, Química Apollo, Mensuranda, Laboratorios ABC Química, Investigación y Análisis, Gamatek, así como a Litoral Laboratorios Industriales.

Es de destacar que es en la licitación pública #74364, descrita en el inciso 2) del presente comunicado, en la cual fue detectada la participación de la C. Felipa Guadalupe Obrador Olán, y al notificársele en el mes de diciembre del 2019 que no se le adjudicaría ningún contrato, la C. Obrador Olán no señaló que para esas fechas, Litoral Laboratorios Industriales también se encontraba participando en las licitaciones #74658 y #74607 referidas en los incisos 3) y 4) del comunicado.

Cabe manifestar que hubo una omisión en los otros tres procedimientos, bien fuera como representante, accionista de la empresa o en el escrito “Manifestación de Vínculos de los Particulares”, se encuentra plasmado el nombre de la C. Felipa Guadalupe Obrador Olán, mismo que debió reportarse como “dato sensible” al superior jerárquico de los servidores públicos que participaron en el proceso, tal y como ocurrió en la Licitación #74364 (inciso 2 de este comunicado).

Confirmando el compromiso con el combate a las prácticas irregulares que tanto daño han causado a la hacienda pública y a la nación, se realizará una investigación exhaustiva de cómo se llevaron a cabo los concursos en los que participó la C. Felipa Guadalupe Obrador Olán, con el propósito de deslindar responsabilidades y dictaminar las consecuencias que deriven de la inobservancia a las instrucciones del Presidente de México y a los procesos normativos de la empresa.

Desde el día de ayer, diciembre 4, se giró instrucciones para que se proceda a la rescisión de cualquier contrato en los que la empresa Litoral Laboratorios Industriales SA de CV participe directamente o en conjunto con otras empresas.

Algunas notas periodísticas que dan cuenta de estos contratos responden a una clara intención de dañar la reputación del gobierno. Desdeñan avances significativos y magnifican escándalos.

En ese afán no informan que en la administración pública federal se promueven acciones que fomentan la integridad y ética empresarial para contrarrestar el fenómeno complejo de la corrupción en todas sus vertientes.

La población puede estar segura de que no hay ni habrá intención alguna de encubrimiento y sí un claro compromiso contra la impunidad. El sello de este gobierno es la honestidad, por lo que en Pemex redoblabamos esfuerzos para cerrar las ventanas a acciones irregulares o sospechas de malos manejos. Por eso actuamos con transparencia y así seguiremos procediendo.

--oOo--